



Paso a paso para pagar sus obligaciones a CISA sin salir de casa.



- Oirección General Calle 63 # 11 09 Bogotá D. C.
- 🐛 (+57) 601 794 4519 Línea nacional gratuita: (57) 01 8000 911 188
- 🖂 cisa@cisa.gov.co
- www.cisa.gov.co











Favor verifique la información:



Tipo y Número de Identificación:	010101010	
Nombre Cliente:	PRUEBA 2	Verifique sus datos
Número de la Obligación:	0101010101	
Valor a Pagar:	1000000	
Concepto:	Pago de la obligación 0101010101	
IP:	172.30.19.14	
A continuación seleccione su BANCAMIA S A BANCO AGRARIO BANCO AV VILLAS BANCO AV VILLAS BANCO CAJA SOCIAL DANCO CAJA SOCIAL	SA.	Seleccione el Tip de Cliente Persona Empresa Seleccione Entidad Bancaria o la cual va a debitar

Una vez efectuados todos los pasos, el sistema lo direccionará a la página de **Pagos PSE** de la **Entidad Bancaria** seleccionada.

Tenga en cuenta:

- Usted debe estar registrado/a en PSE para realizar tu pago. De lo contario, haga <u>clic aquí</u> para registrarse.
- El monto máximo que puede pagar a través de esta opción es de \$70.000.000
- Debe verificar que el monto máximo de las transacciones configurado en su cuenta bancaria es inferior o igual al pago que va a realizar.
- Debe cumplir los lineamientos de su banco. (Comuníquese con su entidad bancaria para mayor información).

🖕 (+57) 601 794 4519 - Línea nacional gratuita: (57) 01 8000 911 188

cisa@cisa.gov.co

www.cisa.gov.co

